M U N I C I P A L I D A D
"Tte. 1° Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!
RUTA CARLOS A.LOPEZ (TRANSCHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404.968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 045/2.022.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID N° 407.396, POR UN MONTO DE GS 351.476.325 (trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos veinticinco) a la EMPRESA SUPERMERCADO LOS AMIGOS DEL SR. WILFRIED KLASSEN FEHR con RUC 2.434.518-0, domiciliado en el barrio Dr. Manuel Gondra, Ciudad de Loma Plata Departamento de Boquerón".-

Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 03 de NOVIEMBRE de 2.022.-

VISTO: La Nota IM N° 233/2022 mediante la cual el Intendente Municipal remite documentos del proceso de Adjudicación Primera Etapa de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID N° 407.396, POR UN MONTO DE GS 351.476.325 (trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos veinticinco) a la EMPRESA SUPERMERCADO LOS AMIGOS DEL SR. WILFRIED KLASSEN FEHR con RUC 2.434.518-0, domiciliado en el barrio Dr. Manuel Gondra, Ciudad de Loma Plata Departamento de Boquerón".----------**

CONSIDERANDO: Que, la ley N°3966/10 ORGANICA MUNICIPAL prescribe taxativamente en su artículo 36 inc. c) APROBAR LAS ADJUDICACIONES Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÓN, PÚBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.----------

QUE, DICHO PROCEDIMIENTO SE REALIZA EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE LA *LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*----------

QUE, POR RESOLUCION N° 035/2022 FUE APROBADO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 002/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE CON ID N° 407.396, EJERCICIO 2022.----

Que, el Pleno de la Honorable Junta Municipal constituida en Comisión, y luego de las argumentaciones emitidas, por unanimidad los señores Concejales han resuelto aprobar, **LA ADJUDICACION PARA LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID N° 407.396, POR UN MONTO DE GS 351.476.325 (trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos veinticinco) a la EMPRESA SUPERMERCADO LOS AMIGOS DEL SR. WILFRIED KLASSEN FEHR con RUC 2.434.518-0, domiciliado en el barrio Dr. Manuel Gondra, Ciudad de Loma Plata Departamento de Boquerón".----------**

MUNICIPALIDAD TTE. 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ
JUNTA MUNICIPAL
Chaco Central

INTENDENCIA MUNICIPAL
Mesa de Entrada Nº 1047
Rosmina Dávalos
Fecha 03/11/22
Hora 15:00
Firma

..//..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; LA JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ;

RESUELVE:

ART. 1°:- APROBAR, LA ADJUDICACION PARA LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID N° 407.396, POR UN MONTO DE GS 351.476.325 (trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos veinticinco) a la EMPRESA SUPERMERCADO LOS AMIGOS DEL SR. WILFRIED KLASSEN FEHR con RUC 2.434.518-0, domiciliado en el barrio Dr. Manuel Gondra, Ciudad de Loma Plata Departamento de Boquerón".----------

ART. 2°.- COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MUNICIPALIDAD DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL Secretaria

Joel A. Guillen Figueredo
Scrio Gral. Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Sr. Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal